

Samborondón, 9 de Diciembre del 2011

Señorita:

LAURA ISABELLA ROMAN EISEL

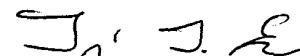
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ISAGLAD S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual y en la forma y facultades determinada en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil el 4 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón el 30 de noviembre de 2011.-

Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


JOSE JOAQUIN EGAS VALENCIA
SECRETARIO AD-HOC

Samborondón, 9 de Diciembre del 2011

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ISAGLAD S.A.**, y declaro que me he posesionado el 9 de Diciembre del 2011, en la ciudad de Samborondón.


LAURA ISABELLA ROMAN EISEL

Gerente General ISAGLAD S.A.

N.C.C. # 094192450-9

C.V. # 1356-0352

D.R.

Guayaquil



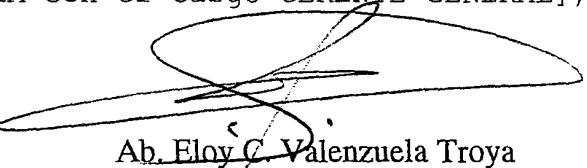
Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Bolívar y Sucre

Número de Reportorio: 2012- 799

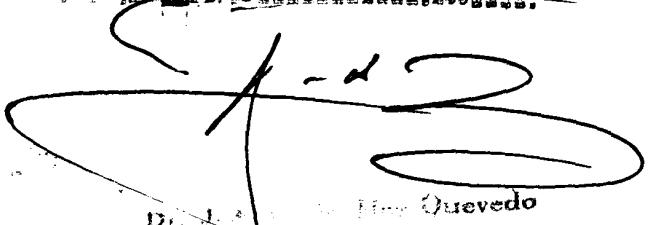
EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Febrero de Dos Mil Doce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 717 a 720 con el número de inscripción 106 celebrado entre: ([COMPAÑIA ISAGLAC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROMAN EISEL LAURA ISABELLA con el cargo GERENTE GENERAL]).


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

NOTARIA VIGÉSIMA DE GUAYAQUIL - ECUADOR

De conformidad con la facultad que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Cinco de la Ley notarial, reformada mediante decreto Supremo número dos mil veecientos ochenta y seis, Publicado en el Registro Oficial el diez de Abril de mil novcientos setenta y ocho DOY FE Que la fotocopia ~~presentada~~ compuesta de ~~anterior~~ 89 foja ~~anterior~~ es igual al documento ~~anterior~~ que me fue presentado para servir al interesado.
Guayaquil, ~~2012~~ 2012


Dr. J. Antonio Haz Quevedo

